



Asamblea General Consejo de Seguridad

Distr. general
16 de marzo de 2009
Español
Original: inglés

Comisión de Consolidación de la Paz

Acta resumida de la segunda sesión

Celebrada en la Sede, Nueva York, el miércoles 7 de enero de 2009, a las 9.45 horas

Presidente: Sr. Takasu (Japón)
más tarde: Sr. Muñoz (Chile)

Sumario

1. Aprobación del orden del día
2. Empleo y generación de ingresos y desarrollo del sector privado en los países que salen de situaciones de conflicto
3. Elección del Presidente y de otros miembros de la Mesa

Las correcciones a la presente acta deberán redactarse en uno de los idiomas de trabajo y presentarse en forma de memorando. Además, deberán incorporarse en un ejemplar del acta. Las correcciones deberán enviarse, *dentro del plazo de una semana a contar de la fecha del presente documento*, a la Jefa de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, oficina DC2-750, 2 United Nations Plaza.



Se declara abierta la sesión a las 9.45 horas.

Aprobación del orden del día (PBC/3/OC/8)

1. *Queda aprobado el orden del día.*

Empleo y generación de ingresos y desarrollo del sector privado en los países que salen de situaciones de conflicto

2. El Presidente dice que, como resultado de una sesión oficiosa de la Comisión, celebrada el 17 de diciembre de 2008, se ha distribuido una versión enmendada del documento relativo a los resultados del examen de la Comisión de Consolidación de la Paz sobre empleo y generación de ingresos y desarrollo del sector privado en los países que salen de situaciones de conflicto. Considera que el Comité de Organización desea tomar nota del documento.

3. *Así queda acordado.*

4. **El Sr. Wolfe** (Jamaica) dice que su delegación atribuye gran importancia al documento, que se basa en la premisa de que se debe prestar igual atención a la paz, la justicia y la seguridad y el desarrollo a fin de que los países salgan con éxito de situaciones de conflicto. A menos que se de la debida consideración al programa de desarrollo, aun cuando las condiciones reinantes en un país sean todavía sumamente delicadas, se puede poner en peligro la recuperación post-conflicto y el desarrollo sostenible. Consciente de que, en las etapas iniciales, también se debe prestar la debida atención a cuestiones tales como la estabilidad y la paz, subraya que los principios establecidos en el documento deben quedar reflejados en el terreno y también deben ser tenidos en cuenta en la preparación de los documentos de estrategia.

5. **El Presidente**, señalando que para integrar a los jóvenes y a los ex combatientes en las actividades productivas se necesita la participación de muchos actores, incluido el sector privado, expresa la esperanza de que el documento sea un buen punto de partida de la labor que a ese respecto realice la Comisión durante los próximos meses.

Elección del Presidente y de otros miembros de la Mesa

6. **El Presidente** dice que durante los dos últimos años la Comisión ha hecho grandes progresos hacia el logro de los propósitos para los cuales fue creada.

Puede enorgullecerse, especialmente, del progreso concreto al que contribuyó en cada uno de los cuatro países que figuran en su programa. Los debates realizados en las diversas configuraciones de la Comisión pusieron de relieve una cantidad de elementos comunes, incluido el respeto de la identidad nacional y la importancia de la construcción responsable de la nación, que son vitales para el éxito de la consolidación de la paz en cualquier país que sale de una situación de conflicto. Expresa la esperanza de que esos puntos sean objeto de una consideración ulterior, en estrecha cooperación con otras organizaciones interesadas.

7. Los problemas todavía son enormes, y en los próximos dos o tres decenios la consolidación de la paz será una cuestión muy importante para las Naciones Unidas y la comunidad internacional. Espera que su sucesor refuerce la labor de la Comisión en tres esferas clave. En primer lugar, se necesitan debates amplios, estratégicos y de política. sobre muchas cuestiones, no limitados a un contexto específico de países, incluidos el desempleo de los jóvenes, el papel del sector privado y la relación entre el mantenimiento de la paz y la consolidación de la paz. El Comité de Organización puede servir de foro provechoso para esos debates. En segundo término, nunca se podrá insistir demasiado en la necesidad de lograr un cambio concreto sobre el terreno, incluidas, entre otras cosas, la prestación adecuada de los servicios públicos básicos y las oportunidades para que los jóvenes se dediquen al trabajo productivo. En tercer lugar, puesto que la Comisión no puede alcanzar sus objetivos por sí sola, necesita trabajar en estrecha coordinación con la Asamblea General, el Consejo de Seguridad y el Consejo Económico y Social, movilizar a los interesados dentro de las Naciones Unidas y fuera de ellas, fortalecer aún más las asociaciones con otras organizaciones internacionales y llegar a la sociedad civil.

8. El próximo será otro año de desafíos para la Comisión. Los preparativos para el informe del Secretario General sobre la consolidación de la paz y la pronta recuperación pondrán a prueba su capacidad para hacer un aporte sustancial a los debates de las Naciones Unidas. El examen del mandato del Fondo para la Consolidación de la Paz y los preparativos para el examen amplio de la Comisión también serán importantes para su futura labor.

9. El orador dice que, puesto que la labor de los miembros del Comité de Organización del tercer período de sesiones ha llegado a su término, entiende que el Comité está dispuesto a elegir al Presidente de la Comisión. Para ese cargo los miembros del Comité han apoyado la candidatura del Sr. Muñoz, Representante Permanente de Chile.

10. *Por aclamación, el Sr. Muñoz (Chile) queda elegido Presidente de la Comisión de Consolidación de la Paz.*

11. **El Sr. Muñoz** (Chile) ocupa la Presidencia.

12. **El Presidente** dice que la experiencia adquirida por la Comisión durante los últimos dos años y medio es su activo más importante para convertirse en un instrumento eficaz y oportuno destinado a dar respuestas específicas a los mandatos establecidos en las resoluciones que la crearon.

13. Su país, que pasó por un difícil proceso de reconciliación nacional luego de su retorno a la democracia, después de 17 años de dictadura, se siente vinculado en forma especial con la Comisión. Espera aprovechar esa experiencia para reforzar la labor de este cuerpo.

14. En vista de la extensión del programa de la Comisión y de la actual crisis económica y financiera mundial, 2009 será un año de complejos desafíos. Aunque el efecto de la crisis en los países menos desarrollados es particularmente severo, los que poseen más recursos no son inmunes y necesitarán hacer mayores sacrificios para seguir proporcionando apoyo financiero a los proyectos de la Comisión.

15. El orador, resumiendo los objetivos que debe tratar de alcanzar la Comisión en 2009, dice, en primer lugar, que debe continuar elevando su perfil en todos los foros como un actor que contribuye a identificar prioridades en las sociedades que salen de conflictos y puede movilizar la voluntad y los recursos requeridos para una paz sostenible. Una segunda tarea clave es buscar nuevos socios, como las organizaciones no gubernamentales, las fundaciones y el sector privado, interesados en trabajar con la Comisión en actividades de consolidación de la paz. A ese respecto, es esencial la función de la Oficina de Apoyo a la Consolidación de la Paz para buscar donantes no tradicionales, nuevos y pequeños. En tercer lugar, se deben elaborar nuevos arreglos para la pronta recuperación de países que salen de conflictos, quizás incluyendo la creación de un

cuerpo civil de expertos voluntarios que se pueda desplegar rápidamente de acuerdo con el principio de identidad nacional.

16. Un cuarto objetivo es desarrollar la coordinación, tanto en la Sede como en el terreno, entre la Comisión y otras organizaciones multilaterales, regionales y subregionales. También es importante fortalecer los lazos de la Comisión con el Consejo de Seguridad y la Asamblea General y crear una relación de trabajo más sólida con el Consejo Económico y Social a fin de cerrar la brecha existente entre el mantenimiento de la paz y el desarrollo. El orador, haciendo hincapié en los vínculos entre esas dos actividades, dice que la obligación de realizar un cambio concreto sobre el terreno sólo se podrá cumplir si se echan los cimientos del desarrollo como parte del proceso de consolidación de la paz. De manera similar, se debe destacar la complementariedad entre mantenimiento de la paz y consolidación de la paz, y en particular el papel potencial de la Comisión como catalizadora de la reconstrucción institucional.

17. Finalmente, es vital generar una visión de la Comisión en 2010. Específicamente, se debe depurar la función del Comité de Organización y reexaminar el mandato del Fondo para la Consolidación de la Paz. Además, la experiencia reciente relacionada con la distribución de escaños en el Comité de Organización pone de relieve la existencia de algunas deficiencias que es necesario corregir.

18. En las próximas semanas se organizará un retiro de miembros de la Comisión para dar término a un programa de trabajo para el corriente año.

19. Tiene entendido que los miembros del Comité han apoyado la candidatura del Sr. Park In-kook, Representante Permanente de la República de Corea, para uno de los cargos de Vicepresidente de la Comisión por un período de un año a partir del 1° de enero de 2009. Se están realizando consultas con la delegación de Sudáfrica con respecto a la presentación de la candidatura del Vicepresidente segundo.

20. *Por aclamación, el Sr. Park In-kook (República de Corea) queda elegido Vicepresidente de la Comisión de Consolidación de la Paz.*

21. **El Presidente** entiende que el Comité desea confirmar la selección de los Presidentes de las cuatro configuraciones de la Comisión encargadas de países determinados y para el Grupo de Trabajo sobre

experiencias adquiridas, para el período que termina el 31 de diciembre de 2009. También tiene entendido que el Comité de Organización ha acordado que los Presidentes de las configuraciones encargadas de países determinados representen a los miembros de las configuraciones que presiden.

22. **El Sr. Lidén** (Suecia) queda elegido Presidente de la configuración encargada de Burundi; el Sr. Grauls (Bélgica) queda elegido Presidente de la configuración encargada de la República Centroafricana; la Sra. Viotti (Brasil) queda elegida Presidenta de la configuración encargada de Guinea Bissao; el Sr. Majoor (Países Bajos) queda elegido Presidente de la configuración encargada de Sierra Leona; y la Sra. Gallardo Hernández (El Salvador) queda elegida Presidenta del Grupo de Trabajo sobre experiencias adquiridas.

23. **El Presidente**, recordando que la Oficina de Apoyo a la Consolidación de la Paz, como uno de los tres pilares de la arquitectura de consolidación de la paz de las Naciones Unidas, que tiene un papel decisivo que desempeñar para asegurar el éxito de las actividades de la Comisión, dice que espera con interés el fortalecimiento de los lazos naturales de la Comisión con la Oficina que dirige la Subsecretaria General de Apoyo a la Consolidación de la Paz.

24. **La Sra. Lute** (Subsecretaria General de Apoyo a la Consolidación de la Paz) dice que el Secretario General considera que 2009 es un año clave para la consolidación de la paz. Con la revisión de su régimen, programada en el término de sólo un año, muchos ven a la Comisión como uno de los pocos éxitos de la Cumbre Mundial de 2005, con un impacto mensurable en las sociedades que salen de conflictos. Sin embargo, sigue siendo importante preguntar si está cumpliendo las expectativas de la gente y las sociedades con las que está vinculada y considerar qué otras mejoras se pueden lograr. La Oficina de Apoyo a la Consolidación de la Paz y el Secretario General están dispuestos a prestar un apoyo sustancial a la Comisión en todas sus configuraciones. La Oficina ha sido reconfigurada para prestar un apoyo constante a cada configuración y asegurar las sinergias entre las diferentes configuraciones y el trabajo general de la Comisión.

25. La oradora, señalando que la Comisión ahora debe fortalecer su labor aprovechando la experiencia de los pasados dos años y medio, dice que el programa para 2009 es claro e ingente. Se debe hacer más para

incorporar nuevos socios; reforzar las relaciones de trabajo a través de las organizaciones multilaterales, regionales y subregionales; participar con colegas del sistema de las Naciones Unidas para desarrollar nuevos enfoques para la pronta recuperación; y trabajar para fortalecer la relación de la Comisión con la Asamblea General, el Consejo de Seguridad y el Consejo Económico y Social. En vista del crecimiento en gran escala de los esfuerzos y gastos de mantenimiento de la paz, la consolidación de la paz también debe convertirse en una parte integral de las actividades de mantenimiento de la paz para asegurar que esas actividades ayuden a iniciar el proceso de construcción de una paz duradera.

26. El Presidente dice que la representante del Brasil ha solicitado participar en el examen del tema que se está considerando.

27. Por invitación del Presidente, la Sra. Viotti (Brasil) toma asiento a la mesa de la Comisión.

28. **La Sra. Viotti** (Brasil) dice que, en virtud de que su delegación ha sido confirmada para presidir la configuración encargada de Guinea Bissao, espera con interés la oportunidad de ayudar al Gobierno y el pueblo de ese país a satisfacer sus necesidades más esenciales en la consolidación de la paz, incluida la estabilización del contexto político y la movilización de los recursos requeridos para emprender la muy necesaria reforma. Es crucial dirigir la atención hacia iniciativas concretas que tengan efecto directo sobre la vida del pueblo de Guinea Bissao, a fin de demostrar la credibilidad de la Comisión.

29. **La Sra. Viotti** (Brasil) se retira.

30. **El Sr. Wolfe** (Jamaica), hablando en nombre del Movimiento No Alineado, dice que está de acuerdo en que se debe destacar más el papel de la Comisión en todo el mundo, y subraya la importancia de la Oficina de Apoyo a la Consolidación de la Paz en 2009 para tener éxito sobre el terreno.

31. Está decepcionado por el hecho de que el Comité de Organización no pudo trabajar más activamente sobre las prioridades de la Comisión. Conviene en que el paso del mantenimiento de la paz a la consolidación de la paz debe ser lo más imperceptible posible, de manera que la Comisión pueda tomar medidas concretas cuando tome participación en la etapa de consolidación de la paz. El Comité debe actuar no sólo

con el Consejo de Seguridad sino también con la Asamblea General y el Consejo Económico y Social.

32. **La Sra. El Alaoui** (Marruecos) dice que su delegación está comprometida a trabajar con la Comisión para contribuir a la paz y el desarrollo sostenibles en los países que salen de conflictos. Es crucial adoptar un enfoque coherente y coordinado: la función de la Comisión debe incluir la elaboración, junto con los Gobiernos de los países interesados, de una estrategia integrada para la consolidación de la paz y la movilización de los recursos. También es importante asegurar que todas las partes interesadas, incluidos los donantes, cumplan los compromisos asumidos.

33. **El Sr. Amieyeofori** (Nigeria) dice que su delegación comparte la visión del nuevo Presidente con respecto al futuro y está de acuerdo en que es importante consolidar las asociaciones ya establecidas, especialmente con organizaciones regionales y subregionales. Se deben considerar las cuestiones regionales, como la de las armas pequeñas y ligeras, que continúan amenazando la estabilidad, y de la capacidad local, que juega un papel importante en el proceso de consolidación de la paz.

34. **El Sr. Komárek** (Comunidad Europea), hablando en nombre de la Unión Europea, dice que la Comisión es un elemento importante de la arquitectura de las Naciones Unidas. La Unión Europea comparte los objetivos de la Comisión y continuará participando activamente en sus actividades.

35. **El Sr. Park In-kook** (República de Corea) dice que, como Vicepresidente de la Comisión recientemente elegido, espera con interés utilizar la experiencia post-conflicto de primera mano de su país para contribuir con este cuerpo en sus esfuerzos por ayudar a otros países que se encuentran en igual situación a reconstruirse y desarrollarse.

36. **El Sr. Punkrasin** (Tailandia) acoge con beneplácito el progreso constante logrado en Sierra Leona, Guinea Bissao y Burundi, y también que se haya agregado a la República Centroafricana al programa de la Comisión. Sin embargo, dados los enormes desafíos del futuro, la Comisión no debe darse por satisfecha. Debe seguir agregando valor consolidando el progreso, movilizando recursos y fortaleciendo asociaciones, como parte de un enfoque holista para lograr resultados más tangibles sobre el terreno. Es importante que se emprendan reformas en

los países que salen de conflictos a fin de asegurar el cambio a largo plazo. Además, las actividades de la Comisión deben ser incorporadas a las misiones de las Naciones Unidas, en una etapa temprana. La paz no se puede hacer, mantener ni consolidar sin la reconciliación nacional y un énfasis en la identidad nacional, y tampoco si no se abordan las causas originarias del conflicto.

37. El mejoramiento de la cooperación entre la Comisión y los países que salen de conflictos sigue siendo la principal prioridad. Sin embargo, dada su creciente carga de trabajo, es todavía más importante que la Comisión desarrolle asociaciones sinérgicas con otras partes interesadas en las esferas política, de seguridad, humanitaria y de desarrollo, a fin de impedir que los países vuelvan a caer en la crisis. El financiamiento predecible y sostenible es decisivo, y el Fondo para la Consolidación de la Paz, que desempeña un papel importante a ese respecto, debe responder de manera más oportuna y eficaz. Recientemente su Gobierno aprobó una contribución adicional al Fondo.

38. **El Sr. Paudel** (Nepal) dice que la consolidación de la paz es un proceso largo y arduo y que es importante eliminar las causas de los conflictos e impulsar las actividades de desarrollo.

39. **El Sr. Cancela** (Uruguay) dice que, como uno de los principales contribuyentes de tropas de mantenimiento de la paz, su país tiene una experiencia importante en esa actividad, pero que es importante reconocer que, en el terreno, los procesos de mantenimiento de la paz y de consolidación de la paz a menudo se superponen. Espera con interés que se aplique la experiencia de su país en ambas esferas para apoyar la labor de la Comisión.

40. **El Sr. Sangqu** (Sudáfrica) dice que el mero hecho de que las cuatro configuraciones encargadas de países determinados correspondan a cuatro naciones africanas es indicativo de los enormes problemas que enfrentan muchos países de ese continente, que trata de salir de su difícil situación pero necesita el apoyo de la comunidad internacional. De esta manera, la Comisión encarna la voluntad de la comunidad internacional. Sudáfrica sigue comprometida a buscar soluciones creativas para enfrentar los desafíos de los países que salen de situaciones de conflicto.

41. **El Sr. Herczyński** (Polonia) dice que la seguridad, el desarrollo y los derechos humanos son aspectos de la consolidación de la paz estrechamente

vinculados entre sí, a los que su Gobierno dedica especial atención. Polonia espera con interés utilizar sus experiencias para ayudar a los países que salen de situaciones de conflicto a realizar una transformación exitosa.

42. **El Sr. Koné** (Burkina Faso), dando su apoyo a los objetivos resumidos por el Presidente, dice que su país está plenamente comprometido a contribuir a los esfuerzos de la Comisión tendientes a ayudar a los países que salen de situaciones de conflicto.

43. **El Sr. Zinsou** (Benin) dice que es importante seguir creando sinergias entre los procesos de mantenimiento de la paz y de consolidación de la paz a fin de reforzar los vínculos con el Consejo de Seguridad. Hay que poner más énfasis en la eliminación de las causas de los conflictos, y la comunidad internacional está en condiciones de influir para que se produzcan cambios sobre el terreno en los países que salen de situaciones de conflicto. También son de suma importancia la restauración del Estado y de sus instituciones y el establecimiento de una economía de paz.

44. **El Sr. Benfreha** (Argelia) dice que su delegación está comprometida a apoyar las actividades de la Comisión, que desempeñan un papel crucial para asegurar la estabilidad en los países que salen de situaciones de conflicto.

Se levanta la sesión a las 11.10 horas.